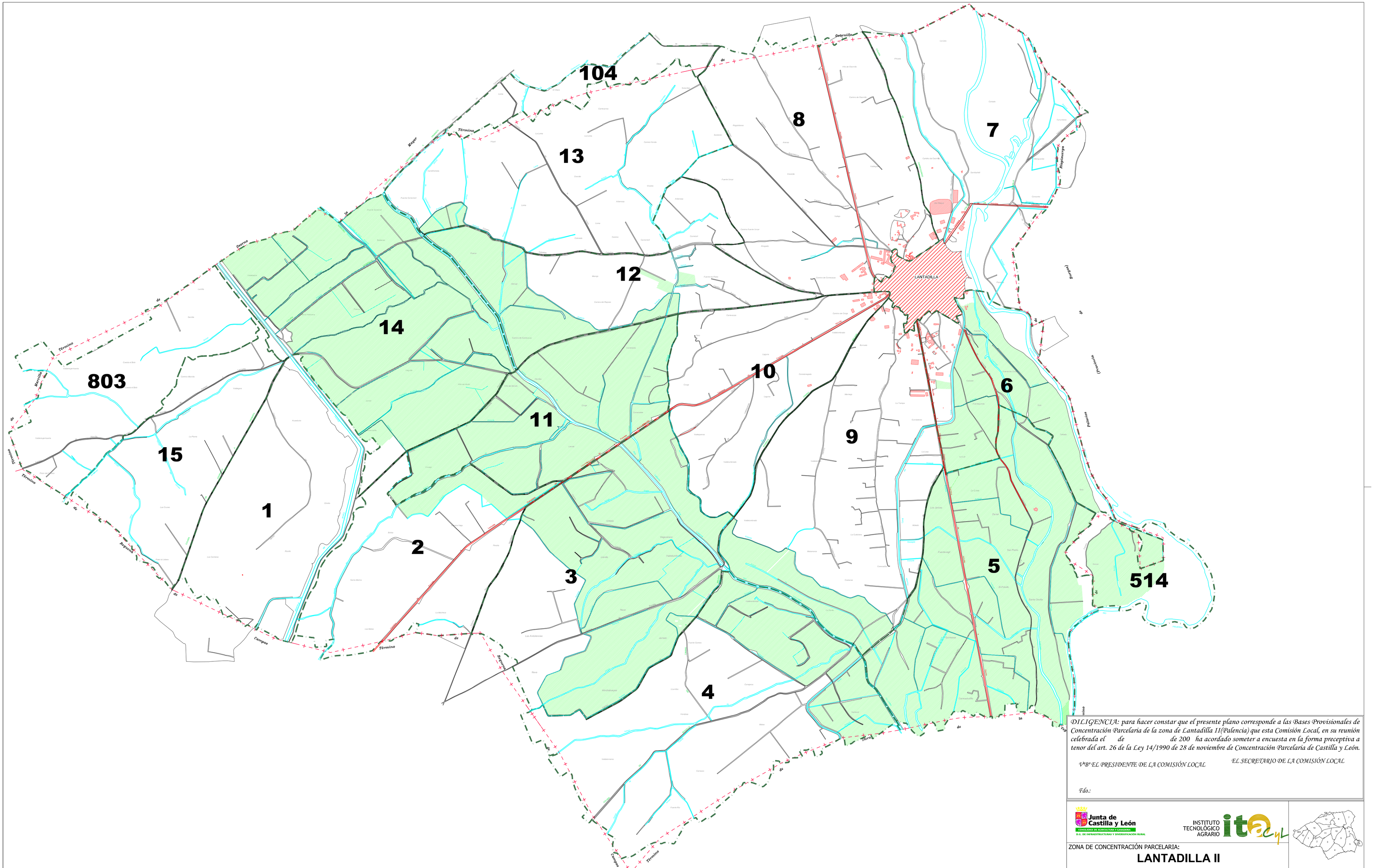

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la zona de Lantadilla II(Palencia) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el de de 200 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León.

VºBº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL *EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL*

Fdo.:

Junta de Castilla y León
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO itacyl

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:

LANTADILLA II

PROVINCIA: PALENCIA

FASE:

BASES PROVISIONALES

Observaciones:

PLANO Nº 0

(Plano de distribución de polígonos)

Polígono nº: **0**

Escala: 1/12.000

Fecha: Julio 2008

Autor: JOSE LUIS FERNÁNDEZ ANTÓN
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA

VSº.Bº: IGNACIO CABAÑAS RINCÓN
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL